



DECLARACION DE PRESTACIONES

Número DP-403

Industrias Cerámicas Díaz S.A.
Carretera Cobeja-Pantoja km 1 Ë 45291 Ë Cobeja (Toledo) Ë ESPAÑA
Tel: +34925551000 email: icd@hdr.es

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Pieza de arcilla cocida U con perforación vertical para fábrica de albañilería no protegida.

IDENTIFICACION DE LOS ARTICULOS

MUDEJAR SAGRA	MUDEJAR DUNA RUSTICO	AVELLANA	NARANJA	VAINILLA
240 X 112 X 38 mm	240 X 112 X 38 mm	240 X 112 X 38 mm	240 X 112 X 38 mm	240 X 112 X 38 mm

USOS PREVISTOS

Para uso en muros, pilares y particiones

SISTEMA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE LA CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES

Sistema: 2+ AENOR Ë Organismo notificado N° 0099

PRESTACIONES DECLARADAS

Especificaciones técnicas armonizadas: EN-771-1 2011 + A1:2015

Características Esenciales	Prestaciones	Características Esenciales	Prestaciones
Dimensiones	Longitud: 242 mm Anchura: 112 mm Altura: 37 mm	Resistencia a compresión	Categoría: I Característica normalizada: $\sim 17,5$ N/mm ² (L tabla)
Tolerancias dimensionales	Valor medio: T2 Recorrido: R2	Propiedades térmicas	λ pieza: 0,35 W/mK, calculado R muro: 0,18 m ² K/W
		Durabilidad	Clase F2. No heladizo
		Absorción de agua	m6 %, UNE-EN 772-21
Geometría y forma	Pared exterior vista: ~ 15 mm Pared exterior no vista: ~ 10 mm Pared interior: ~ 5 mm Espesor combinado: $\sim 37,5$ % % huecos: 23 % (Min. 21 . Max. 25) Volumen del mayor hueco: m12,5 % Identificación del grupo de la pieza: G1	Succión	m0,1 kg/m ² min
		Sales solubles activas	S0
		Expansión por humedad	m0,6 mm/m, UNE-67036
		Reacción al fuego	A1
		Permeabilidad al vapor de agua	50/100
Densidad	Aparente: 1545 kg/m ³ Absoluta: 1940 kg/m ³ Tolerancia: ± 10 %	Adherencia	0,30 N/mm ²
		Sustancias peligrosas	PND

Las prestaciones de los artículos identificados son conformes a las prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite de acuerdo con el reglamento UE n°305/2011 bajo la única responsabilidad de Industrias Cerámicas Díaz, S.A.

REPRESENTANTE AUTORIZADO

Representante autorizado	Lugar y fecha de emisión	Firma
Manuel Díaz Herrando	Cobeja, 20 de septiembre de 2017	